

# LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS

**Dirk Godenau, Departamento de Economía Aplicada, Universidad de La Laguna**

El fenómeno de la inmigración ha merecido una creciente atención pública y política en Canarias, no sólo por su intensificación y diversificación, sino también por sus matices cualitativos relacionados con la inmigración irregular, por la relevancia de la inmigración en el mercado de trabajo regional y por el debate sobre el estilo de desarrollo económico y social de Canarias en su condición de región insular de alta densidad demográfica.

El objetivo de este artículo es facilitar una visión sinóptica del fenómeno de la inmigración en Canarias y reflexionar sobre las principales causas y consecuencias del mismo. En un primer apartado resumiremos la situación actual de la inmigración en Canarias. El segundo se centrará en las causas del fenómeno y hará especial referencia a las relaciones entre la estructura económica canaria y su demanda de inmigrantes. El tercer apartado abarcará las implicaciones económicas y sociales de la inmigración. Por último, el cuarto apartado estará dedicado a las conclusiones.

## **1. La situación actual de la inmigración en Canarias**

A la hora de perfilar la situación actual de la inmigración en Canarias, se debe destacar la pronunciada heterogeneidad y segmentación del fenómeno. Esta complejidad se manifiesta en el mapa de procedencias de los inmigrantes, en el que se combinan procedencias comunitarias y españolas con otras muchas extracomunitarias, y entre las que han adquirido un protagonismo reciente las llegadas de países sudamericanos y africanos. La complejidad de la inmigración respecto de sus funciones en la sociedad

receptora también queda plasmada en la gran diversidad de los inmigrantes en términos de bienestar material, formación y actividad laboral. Además, una parte de los inmigrantes se encuentra en un itinerario migratorio más amplio y ve en Canarias un territorio fronterizo de la Unión Europea que facilita sus posteriores migraciones a otros destinos comunitarios –migración de tránsito–, por lo que su estancia en territorio canario es temporal. La temporalidad de una parte de las inmigraciones también se refleja en la intensificación de las emigraciones a determinados destinos como la Península u otros países comunitarios, frecuentemente explicable por los traslados con motivos de trabajo o formación en el contexto del mercado único europeo. En consecuencia, una mayor intensidad en los intercambios con el exterior no debe confundirse con el crecimiento de la inmigración neta, aunque ambas tendencias coincidan en la actualidad. Por último, una parte de los inmigrantes acude al territorio canario no por motivos laborales, sino porque valora algunas de las características del entorno, como el clima y el coste relativo de vida, a la hora de establecer una nueva residencia con fines de ocio. Esto es particularmente frecuente entre los inmigrantes comunitarios de mayor edad –migración de retiro–, aunque también se observa un colectivo de creciente peso de comunitarios no jubilados que pasan una parte del año en Canarias.

El siguiente cuadro constituye una aproximación a los diferentes segmentos de la inmigración a través de la información del Censo de Población de 2001, empleando como criterios de segmentación la actividad laboral y la procedencia. Al tratarse sólo del colectivo de inmigrantes censados, obviamente no es factible cuantificar la inmigración irregular, ni tampoco una buena parte de la inmigración de tránsito y de aquellos colectivos de inmigrantes regulares para los que el recuento censal cuenta con una baja cobertura.

<b>Población migrante censada en Canarias según última residencia anterior y relación con la actividad económica</b>			
	Total	Activos	Inactivos
Canarias	120.510	84.291	36.219
Otra CC.AA.	45.904	35.281	10.623
Resto Europa	20.520	11.201	9.319
Resto del Mundo	33.858	22.703	11.155
Total	220.792	153.476	67.316
Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2001			

La intensificación del fenómeno de la inmigración en Canarias se puede medir a través de fuentes estadísticas diferentes. Desafortunadamente, estas fuentes no dan lugar a resultados coherentes y comparables. En este sentido, las divergencias observadas entre los datos padronales y censales, que alcanzan para finales del año 2001 casi 150 mil personas –más del 8% de la población total–, son preocupantes a la hora de cuantificar el aporte de la inmigración neta al crecimiento demográfico. Mientras que el crecimiento intercensal de 1991 a 2001 es de aproximadamente 200 mil personas, el crecimiento entre el Censo de 1991 y el Padrón a fecha de 1 de enero de 2002, menos de dos meses después del Censo de noviembre de 2001, supera las 350 mil personas. El crecimiento documentado a través del registro de nacimientos, defunciones, inmigraciones y emigraciones alcanza un total de 220 mil efectivos adicionales durante la década, teniendo en cuenta que las Estadísticas de Variaciones Residenciales no facilitan información sobre las emigraciones al extranjero. En consecuencia, el saldo poblacional padronal cuenta con aproximadamente 130 mil personas empadronadas cuya presencia no se debe al saldo vegetativo ni al saldo migratorio documentado en los propios registros municipales. Estas incoherencias en las fuentes estadísticas deberían reclamar la atención de los Institutos de Estadística y de las autoridades competentes en la elaboración y aprobación de las cifras del Padrón Continuo, con el fin de mejorar la

calidad de las cifras padronales y reducir la proporción de altas y bajas que no se deben a los hechos vitales o migratorios.

Como consecuencia de la incertidumbre en torno a la fiabilidad de las diferentes estadísticas poblacionales, la estimación de la intensidad de los flujos debe realizarse con cautela. La tasa de inmigración neta, resultado de relacionar el saldo migratorio exterior de un período con la población receptora media del período, varía sustancialmente en función de las fuentes utilizadas. Para el período 1991 a 2001, la tasa de inmigración neta acumulada de Canarias es de 8,7 puntos si se utilizan datos censales, con un saldo migratorio intercensal de 137 mil personas, mientras que se obtiene un 17,2% empleando los datos padronales, con un saldo migratorio interpadronal de 287 mil personas para el mismo período.

Aún teniendo en cuenta estas dificultades en la medición estadística del fenómeno, en todos los escenarios posibles la intensidad inmigratoria ha aumentado considerablemente a partir de la segunda mitad de los años noventa del siglo XX. Esta intensificación es el resultado de la combinación de varias tendencias superpuestas.

Primero, han experimentado un crecimiento sustancial las inmigraciones procedentes de países extracomunitarios. Dentro de este segmento cabe destacar la afluencia de sudamericanos y las llegadas de países africanos, especialmente de la vertiente noroccidental del continente vecino. En ambos flujos la inmigración irregular alcanza cuotas elevadas, aunque es en la procedencia africana donde el fenómeno de las *pateras* ha cobrado una especial visibilidad mediática y social, debido a las especiales necesidades de atención que provocan en los lugares de llegada. Este segmento se caracteriza generalmente por menores niveles de formación (convalidados), por lo que su inserción en el mercado de trabajo se enfrenta habitualmente a los problemas del acceso a empleos en condiciones formales, siendo su papel en la economía sumergida

especialmente destacado. Una parte del incremento repentino en la intensidad inmigratoria de este segmento se debe a las diferentes regularizaciones de inmigrantes irregulares que ya residían anteriormente en territorio español.

Segundo, la inmigración procedente de España y otros países comunitarios también se ha ido intensificando. Entre los inmigrantes de estas procedencias cabe destacar la llegada de trabajadores en edades laborales. La intensificación de las salidas desde Canarias a la Península indica que una parte significativa de estos efectivos se vincula a cadenas migratorias insertadas en la lógica de traslados de un mercado de trabajo que exige cada vez más la movilidad geográfica de la población ocupada. La mayor permeabilidad de las fronteras nacionales de los países del Este europeo explica que dentro de los trabajadores de procedencia europea hayan cobrado un mayor protagonismo las personas procedentes de estos países. Otro grupo diferenciado dentro del segmento de la inmigración europea son los inmigrantes inactivos, habitualmente de mayor edad, cuya relevancia económica se relaciona, más que con el mercado de trabajo, con el mercado de bienes y servicios, particularmente del suelo y de la vivienda. A la hora de evaluar las necesidades de servicios derivadas de esta inmigración, se debe tener en cuenta que la presencia de este grupo en los registros poblacionales no se puede equiparar con los habitantes restantes, en la medida que su estancia en Canarias no suele cubrir todo el año. Además, suelen contar con cobertura sociosanitaria propia que garantiza la financiación de los servicios prestados.

Además de la intensificación, la actual inmigración también se caracteriza por la generalización del fenómeno en todo el Archipiélago, ya que la distribución territorial de la inmigración dentro del territorio canario ha evolucionado hacia un patrón más difuminado y diversificado. Mientras que en los años ochenta predominaba la inmigración de procedencia comunitaria con asentamientos costeros cercanos a los

centros turísticos, actualmente la mayor diversidad de los flujos de inmigración se refleja también en una generalización de la presencia de inmigrantes en gran parte del territorio canario, con mayor presencia de los mercados locales de trabajo de intensa creación de empleo. Esta tendencia hacia la generalización de la inmigración en el territorio hay que matizarla por la desigual incidencia de la llegada de inmigrantes irregulares procedentes de África. Debido a su posición geográfica, son las islas de Fuerteventura y Lanzarote las que mayor número de inmigrantes reciben por vía marítima.

## **2. Las causas de la inmigración**

Una vez realizada esta breve descripción de la inmigración, centraremos nuestra atención en las causas del fenómeno. La inmigración es tanto variable dependiente como independiente y, en el actual contexto de globalización, sería impropio interpretarla como si se tratase de un fenómeno independiente del orden económico internacional. En este sentido, una de las debilidades del discurso público sobre la inmigración en Canarias consiste en la presentación del fenómeno como si fuera sólo variable independiente; es decir, como si fuera un acontecimiento exógeno en el que la sociedad canaria no es parte de su explicación y donde se reclaman medidas restrictivas en el control de fronteras bajo el amparo del argumento de que el Archipiélago es víctima de algo en cuyo origen no tiene ningún papel. En concordancia con la teoría migratoria, la inmigración es también variable dependiente, y entre sus causas se deben mencionar los aspectos que convierten a la sociedad canaria en parte y co-responsable del fenómeno. A continuación se expondrán algunos argumentos para hacer más visible este carácter dependiente del fenómeno.

La explicación de la inmigración puede orientarse por la distinción entre origen, destino y obstáculos intermedios (Lee, 1966). La valoración comparativa que hacen los migrantes de los atractivos e inconvenientes del origen y los destinos, en combinación con los obstáculos que encuentran entre ambos lugares, explican por qué se inclinan por abandonar su origen y elegir un destino determinado. Obviamente, en esta toma de decisiones influyen las percepciones del propio migrante y la información a la que tiene acceso. El papel crucial que tiene la información en la decisión migratoria explica la relevancia de los mecanismos de creación de información para los migrantes potenciales. Particularmente en el caso de la reducida permeabilidad de las fronteras que separan los países desarrollados de los menos desarrollados, las redes migratorias y las comunidades en origen y destino son parte activa de la creación de información sobre las posibilidades de cruzar las fronteras, tanto en la modalidad regular como en la irregular.

Los atributos de los flujos migratorios dependen, entre otros, del marco institucional que regula las posibilidades de entrada y salida –particularmente de las políticas migratorias-, así como de las estructuras económicas y sociales, tanto en origen como en destino. En el caso del Sur de la Unión Europea, las particularidades estructurales de estos países se han relacionado con el perfil de las inmigraciones que reciben. Siguiendo a Baldwin-Edwards (1999), las características inmigratorias del Sur de la Unión Europea se identifican con mayor claridad al compararlas con los patrones en los países del Norte (véase el siguiente cuadro) y se pueden concretar en las siguientes: una mayor diversificación de las procedencias y de los niveles de formación; el elevado peso de la inmigración ilegal con el correspondiente empleo en la economía sumergida, frecuentemente de servicios; y la presencia de los traspasos organizados por la frontera de mano de grupos organizados. A este peso de la inmigración ilegal

corresponde una mayor vulnerabilidad de los inmigrantes ante la posibilidad de la expulsión y la escasez de derechos legales y sociales.

<b>Perfiles típicos de la inmigración en Europa</b>	
<b>Europa Meridional</b>	<b>Europa Septentrional</b>
Numerosas y diversas nacionalidades	Pocas y específicas nacionalidades
Niveles de instrucción diversificados	Generalmente bajos niveles de instrucción
Generalmente ilegal	Generalmente legal
Reclutamiento laboral por intermediarios privados ilegales	Reclutamiento laboral por agencias estatales
Tráfico ilegal organizado por agentes privados	Poco tráfico ilegal
Alta absorción en la economía informal	Incorporación en la economía formal
Acuerdos bi o multilaterales de expulsión	Acuerdos bilaterales de protección legal
Escasos derechos sociales y legales	Igualdad con los nacionales o base legal específica
Fuente: Baldwin-Edwards, 1999, pág. 2	

Los determinantes de esta situación particular del Sur de la Unión Europea están relacionados con la proximidad geográfica a determinadas procedencias (Norte de África) y la proximidad cultural e histórica a otras (Iberoamérica). La globalización, en combinación con la especialización en servicios (particularmente los turísticos) y la amplitud de la economía sumergida, así como la presencia de largas fronteras marítimas fragmentadas, se añaden a estos factores. Los modos de entrada más frecuentes son la entrada ilegal, la entrada legal sin permiso de residencia y la entrada legal sin permiso de trabajo.

La inmigración en Canarias es parte de esta situación general en el Sur de la Unión Europea y, como es de esperar, su modelo inmigratorio comparte las características generales de la inmigración en su entorno geográfico e institucional. No obstante, Canarias también cuenta con algunas particularidades (Godenau y Arteaga, 2003).



El caso canario se caracteriza por una pronunciada segmentación del mercado de trabajo, con un segmento primario de escasa expansión y fuerte rigidez, y otro secundario en pleno crecimiento y destacada inestabilidad del empleo. En este sentido, conviene destacar que la demanda de trabajo en Canarias encaja nítidamente con el perfil mediterráneo de nichos laborales, que son frecuentemente destino laboral de los inmigrantes en los países del sur de la Unión Europea. El fuerte crecimiento de la demanda de trabajo en determinados servicios y en la construcción convierte estos sectores en altamente atractivos para los inmigrantes de bajos niveles de formación.

La especialización en servicios y, en menor medida, en actividades de construcción, conlleva una intensa creación de empleo en los segmentos que requieren menor formación. Estos empleos muestran una clara sensibilidad coyuntural. Esta especialización económica también se relaciona con las correspondientes bajas barreras de entrada, así como con la importancia de la economía sumergida y del trabajo opaco, lo que resulta coincidente con las características que destaca Cachón (2002) para tipificar los segmentos laborales importantes para la inmigración.

Conviene recordar la relación bidireccional entre la demanda de trabajo generada por la especialización económica local y la disponibilidad de mano de obra con los atributos requeridos. En otras palabras, si no fuera por la oferta de trabajo de bajos salarios, la viabilidad de ciertas especializaciones económicas se podría ver mermada. El futuro de la viabilidad del turismo de masas en Canarias, por ejemplo, tiene en los costes un determinante destacado y, al tratarse de servicios estancados con pocos avances en la productividad, el coste laboral es uno de los apartados más críticos en la estructura de costes de producción. La inmigración extranjera de escasa formación y menores expectativas salariales es tanto consecuencia como causa de la especialización económica local.

También conviene recordar la interdependencia entre los flujos de capital, de bienes y servicios, y de la mano de obra. Las inversiones de capital procedentes del exterior, la llegada masiva de turistas desde determinados países emisores, así como las migraciones laborales, forman un complejo entresijo de determinación mutua. No es sorprendente que tanto las inversiones, como los flujos de turistas y la migración de mano de obra, conecten los mercados locales de trabajo de especialización turística con el resto de España y de la Unión Europea. En este sentido, el concepto de las redes o cadenas no sólo es aplicable en el caso de las migraciones, porque se trata de redes multidimensionales en las que los flujos de capital y mercancías también tienen su peso e importancia funcional. El fenómeno de la inmigración no es independiente de estos otros modos de interconexión entre orígenes y destino, y se ha argumentado que, frecuentemente, los flujos de capital condicionan de forma primordial posteriores flujos de mano de obra a través de su impacto en la demanda de trabajo.

La economía informal tiene un mayor desarrollo en las actividades con bajas barreras de entrada y salida, como son los servicios y la construcción. El escaso control de esta informalidad es una de las puertas de entradas laborales de inmigrantes indocumentados y convierte estos trabajos en menos atractivos para migrantes interiores. Los nichos laborales particularmente accesibles para gran parte de la inmigración son, en consecuencia, los empleos temporales que requieren menor formación en los servicios urbanos y turísticos, en la construcción y la agricultura.

Por último, en el otro segmento del mercado de trabajo, el segmento de los empleos estables, mejor pagados y con mayores requerimientos de formación (convalidada), nos encontramos con los empleos a los que acceden, especialmente, los inmigrantes procedentes de la Unión Europea, incluyendo el resto de España. En este segmento son más relevantes los traslados intra-empresa del personal (redes hoteleras y

bancarias, administraciones públicas, etc.) y la movilidad migratoria tiende a ser más elevada. La base cuantitativa de este segmento es más estrecha y menos sensible ante oscilaciones coyunturales.

### **3. Los efectos de la inmigración**

Después de abarcar las interrelaciones entre la inmigración y las estructuras económicas y sociales de la sociedad receptora como parte de la explicación del fenómeno, nos centraremos a continuación en las implicaciones que tiene para Canarias. En esta materia, el discurso reinante en los medios de comunicación canarios dista mucho de los resultados de las investigaciones empíricas sobre los efectos económicos y sociales de la inmigración en los países desarrollados. Mientras que el discurso mediático local tiende al alarmismo y postula amplios costes del proceso migratorio para la sociedad canaria, gran parte de las investigaciones sobre otras experiencias de inmigración afirman que los beneficios que se obtienen en el medio y largo plazo son ampliamente superiores a los costes que se suelen concentrar en el corto plazo.

Los argumentos empleados para destacar el carácter preocupante de la inmigración para Canarias son de diversa índole. De cara al mercado de trabajo, se afirma que la inmigración supone una creciente competencia laboral para la población ya residente, que impide la reducción del desempleo y que presiona sobre los salarios. Por lo que se refiere a los servicios públicos, se argumenta que la inmigración implica una expansión excesivamente rápida de la demanda de determinados servicios, como los educativos y sociosanitarios. Con respecto al ámbito sociocultural, se detecta una creciente preocupación por el mantenimiento de la identidad cultural de la sociedad receptora y los problemas derivados del esfuerzo de integración de inmigrantes con alta

diversidad cultural y socioeconómica. Por último, y en relación al desarrollo económico en general, se encuentran cada vez más discursos que ven en la inmigración la causa principal de un crecimiento demográfico que se considera excesivo. Al calificar estos incrementos como excesivos, habitualmente se utilizan como argumento los supuestos límites de la “capacidad de carga” de un territorio cuyo carácter insular, supuestamente, le imprime una particular fragilidad tanto medioambiental como socioeconómica. Se suele aludir explícita o implícitamente al objetivo del desarrollo sostenible, insertando la inmigración en el hilo argumental, no como efecto del actual estilo de desarrollo, sino como causa de los problemas que se observan en el camino hacia un nuevo estilo de desarrollo.

¿En qué medida tienen razón estos argumentos? Desafortunadamente, no se cuenta con abundantes estudios que aporten evidencia empírica sólida para estas afirmaciones en el caso canario. Gran parte de los trabajos que se citan en el contexto de estas argumentaciones, combinan exposiciones descriptivas de las estadísticas al uso con juicios de valor que no se fundamentan en contrastes empíricos rigurosos que permitan validar o rechazar estos postulados.

Empezando por el argumento del carácter insostenible del crecimiento demográfico, se puede citar como ejemplo ilustrativo el uso de datos estadísticos para justificar esta afirmación. A la vista de las estadísticas sobre la demografía de las poblaciones en las regiones europeas, se observa que Canarias cuenta con una alta densidad y un elevado crecimiento poblacional. A estos datos se le superpone luego una valoración como prueba del carácter insostenible del crecimiento demográfico, afirmando que el “hecho insular” impide compaginar el deseado desarrollo sostenible con tal intensidad de crecimiento, en la misma forma que se hace en otras regiones no insulares. A su vez, las supuestas implicaciones de la insularidad en la capacidad de

carga no se fundamentan empíricamente, sino que se añaden otros datos descriptivos como el número de endemismos o la proporción del territorio que se encuentra bajo alguna fórmula de protección. No existe evidencia empírica sólida para afirmar que las regiones insulares desarrolladas cuenten con dificultades específicas en la ampliación de sus capacidades de carga más allá de las dificultades que se presentan en otros contextos. Además, no debemos perder de vista el carácter de variable dependiente del crecimiento demográfico, siendo el actual estilo de desarrollo de Canarias también causa del mismo. Probablemente, los posibles y deseados cambios en el estilo de desarrollo también conlleven implicaciones para esa variable dependiente que es la inmigración.

La valoración del argumento de la creciente enajenación cultural y de la pérdida de identidad de la sociedad canaria debe diferenciar entre horizontes temporales y ámbitos territoriales. Sin duda, en el corto plazo y especialmente en los lugares de mayor afluencia de una inmigración multicultural, se están dando rápidos y profundos cambios socioculturales que están transformando la identidad de estas comarcas ya afectadas por las consecuencias socioculturales de la intensa explotación turística de sus territorios. Es de esperar que en el medio y largo plazo se vayan asentando nuevas estructuras multiculturales que permitan que estas poblaciones de procedencias múltiples, cada vez más habituales en el contexto de la Unión Europea, se interpreten como riqueza y no como amenaza. La consolidación de las infraestructuras y servicios colectivos en estas áreas es sin duda un elemento imprescindible para el éxito de este proceso inevitable.

El argumento de la sobrecarga que causa la inmigración en los servicios públicos también exige la diferenciación entre horizontes temporales y ámbitos territoriales. Los retos que plantea la inmigración de cara a la expansión de los servicios existentes y la

creación de nuevos servicios específicos de atención al inmigrante, se concentran en el plazo corto y suponen una tarea urgente, particularmente en los lugares de llegada y residencia de los inmigrantes necesitados. No se debe olvidar que la inmigración también genera ingresos adicionales para la sociedad receptora, tanto privados como públicos, y es probable que estos ingresos superen los costes de los servicios adicionales que requiere una parte de los inmigrantes. La distribución y redistribución de los beneficios de la inmigración, así como los posibles conflictos y asimetrías entre las competencias de las diferentes Administraciones, no son responsabilidad de los propios inmigrantes, sino del conjunto de la sociedad receptora y sus instituciones.

Por último, en lo que se refiere a las implicaciones laborales de la inmigración en el mercado de trabajo de Canarias, conviene tener en cuenta el grado de complementariedad de la oferta de trabajo que aporta la inmigración. La amenaza de sustitución de trabajadores ya residentes por otros de reciente llegada, depende de múltiples factores, entre los que destacan los niveles de formación reconocidos y las tasas de actividad de los inmigrantes frente a la oferta local. Se añade el efecto modulador de las variables intermedias del marco institucional del mercado de trabajo, que transforman la demanda de trabajo en una segmentación de los empleos e incentivan la integración laboral de los inmigrantes en determinadas ocupaciones. La pronunciada incidencia de la temporalidad en el empleo y la existencia de una amplia economía sumergida, generan una demanda de inmigrantes que es partícipe causal del propio fenómeno de inmigración. Mientras que el grado de complementariedad de la oferta de trabajo de los inmigrantes es alto en el caso de la inmigración extracomunitaria, es en las procedencias comunitarias, incluyendo el resto de España, donde la competencia laboral directa se supone mayor.

#### **4. Conclusiones**

A modo de conclusión, destacaremos algunos aspectos que consideramos de interés de cara a la valoración del fenómeno de la inmigración.

Canarias vive un proceso de intensificación de los flujos migratorios que es lógico y normal en su posición de región fronteriza del Sur de la Unión Europea. También comparte los atributos estructurales del modelo inmigratorio del Sur de la UE, a los se añade la particularidad de tratarse de un lugar fronterizo y de tránsito que se enfrenta a los retos de planificación desde una situación de partida de debilidad de infraestructuras y estructuras organizativas en materia de inmigración. A su vez, la distribución de las competencias entre el Gobierno de Canarias, el Gobierno de la Nación y la Unión Europea, no siempre facilita una respuesta coordinada y contundente a los retos de la regulación e integración.

El actual discurso dominante en los medios de comunicación y en el debate político tiende a conceder un excesivo valor a las posibilidades y efectividad del control de fronteras. Estos controles deben formar parte integral de un conjunto de políticas de regulación que afectan también a otras instituciones de la sociedad receptora. Un ejemplo es el mercado de trabajo, donde la lucha contra la economía sumergida y el fomento de la calidad en el empleo son importantes de cara a la integración de los inmigrantes. Por último, se tiende a exagerar el papel de la inmigración como obstáculo en el intento de alcanzar un desarrollo sostenible. La preocupación casi instintiva que suele provocar la inmigración en las sociedades receptoras no se debe utilizar como chivo expiatorio para enmascarar las implicaciones y responsabilidades de las externalidades que provoca el actual estilo de desarrollo de Canarias.

### **Bibliografía citada:**

Baldwin-Edwards, M. (1999), "Where the free markets reign: Aliens in the twilight zone", en Baldwin-Edwards, M. y Arango, J. (eds.), *Immigrants and the informal economy in Southern Europe*, Cass, London, pp. 1-15.

Cachón Rodríguez, L. (2002), "La formación de la 'España inmigrante': Mercado y ciudadanía", *Reis*, vol. 97, pp. 95-126.

Godenau, D. y Arteaga, S. (2003), *La movilidad en los mercados locales de Tenerife*, Área de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

Lee, E.S (1966), "A Theory of Migration", *Demography*, vol.3, nº 1, pp. 47-57.